

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPTO. PATENTES MUNICIPALES

LAS CONDES, 1 de Octubre de
2025

C A M B I O D E D O M I C I L I O

VISTOS: La patente Rol Nº 278530-7, Giro: **SERVICIOS INFORMATICOS**, que habilita a **ROBOTICS SPA**, RUT. 76.727.596-K, para ejercer las actividades propias de su giro en el inmueble de **EL TROVADOR Nº 4280, OFICINA 307**, la Solicitud de Anotación de Cambio de Domicilio presentada por el señalado contribuyente; Decreto Alcaldicio Sección 1º Nº 5.352 de fecha 27 de Julio de 2018, que fijó el Reglamento de Organización Interna de la Municipalidad de Las Condes; Art. 63º del D.F.L. N° 01 de 09 de Mayo 2006 del Ministerio del Interior, publicado en el Diario Oficial de 26 de Julio del 2006; que fijo el texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; se dicta la siguiente:

R E S O L U C I Ó N N º 17011

PROCEDASE en los registros del Departamento de Patentes Municipales a la Anotación de **Cambio de Domicilio** de la patente Rol Nº 278530-7, cuyo titular es **ROBOTICS SPA**, RUT. 76.727.596-K.

Desde su actual **Domicilio**: AV.APOQUINDO Nº 6410 OFICINA 605.,

A su nuevo **Domicilio**: EL TROVADOR Nº 4280 OFICINA 307.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE
POR ORDEN DE LA "SRA. ALCALDESA"



JOSE JIMENEZ IRRIBARRA
JEFE SECCION RECEPCION ANTECEDENTES Y
ARCHIVO



RICARDO CARIOLA MARTINEZ
JEFE DEPARTAMENTO DE PATENTES MUNICIPALES
(S)



Código verificador: 1117000000000LC91400125100
<https://www.lascondesonline.cl/ValidaFirma/Index.aspx>